

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MEJIA ESCOBAR & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve de la mañana, en el local social de la Compañía, ubicada en la provincia de IMBABURA ciudad de IBARRA en la Urbanización FEPCOMI, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MEJIA ESCOBAR & ASOCIADOS CIA. LTDA. con la asistencia de:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	VALOR
0400754602	MEJIA ESCOBAR AMPARITO GIOVANNY	ECUADOR	300.0000
1722629696	NARVAEZ MEJIA JESSICA PATRICIA	ECUADOR	100.0000

Todos ellos en su calidad de socios de la Compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente, conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1.00) un dólar cada una, las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 400.00. Se nombró a CARLA SHAQUIRA VIZCAINO MEJIA, quien cumplirá con la función de secretaria Ad/Hoc de la COMPAÑIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MEJIA ESCOBAR & ASOCIADOS CIA. LTDA. en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, Preside la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MEJIA ESCOBAR & ASOCIADOS CIA. LTDA. para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto. PUNTO UNICO. Aprobar la presentación por parte de la Contadora Ing. Sonia Morillo el balance y estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2015.

Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2015 de la Compañía de la COMPAÑIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MEJIA ESCOBAR & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las diez y media de la mañana.

f. Amparito Mejía  
GERENTE GENERAL

f. Jessica Narváez  
PRESIDENTA

f. Shaquira Vizcaino  
SECRETARIA AD/HOCE DE LA JUNTA